



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALHAURÍN DE LA TORRE

Edicto

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2022, acordó la aprobación inicial del estudio de detalle de la parcela situada en la calle José Vázquez Porras, barriada La Alquería, promovido por Agrosana Andaluz, Sociedad Limitada, lo que se somete a información pública en cumplimiento de lo previsto en el artículo 78.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, por un plazo de veinte días, para que pueda ser examinado el expediente y presentadas las alegaciones procedentes.

El expediente podrá ser examinado en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horario de 9:30 a 14:00 horas.

Alhaurín de la Torre, 26 de septiembre de 2023.

El Alcalde, firmado: Joaquín Villanova Rueda.

4343/2023